



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LLIVISACA LLIVISACA MIRIAM AZUCENA
CÉDULA:	0104615521
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLACAO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/05/2026	CENTRO PARROQUIAL DE LLACAO	61

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
GENERAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES DESTINADAS A ADULTOS MAYORES, NIÑOS Y JÓVENES EN DIFERENTE ÁMBITOS	IMPULSAR PROYECTOS PARA FORTALECER Y RESCATAR LA IDENTIDAD DE LA PARROQUIA Y BRINAR APOYO A GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA	PRESERVAR Y CONSERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA LLACAO MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS LOGRANDO LA INTEGRACIÓN Y UNIÓN DE LOS HABITANTES DE NUESTRA PARROQUIA	SE MEJORA LA ECONOMÍA LOCAL A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL
GESTIONAR EL FORTALECIMIENTO EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE TALLERES Y CAPACITACIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA ECONOMÍA SOLIDARIA DE LA POBLACIÓN DE LLACAO	COMO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SE IMPULSAN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES	SE BUSCA FORTALECER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA APROVECHANDO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE SE CUENTA EN LA PARROQUIA PARA MEJOR LA PRODUCCIÓN DE HUERTOS FAMILIARES	TIENE COMO OBJETIVO MEJORAR LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS ASÍ COMO INCREMENTAR LA ECONOMÍA LOCAL
TRABAJAR CON LAS DISTINTAS ENTIDADES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS FIRMANDO CONVENIOS Y GESTIONANDO FINANCIAMIENTO PARA LOGRAR UN DESARROLLO LOCAL DE LA PARROQUIA	COMO GAD PARROQUIAL DE BUSCA LA FIRMA DE CONVENIOS TRIPARTITOS ENTRE GAD PARROQUIAL, ETAPA EP Y LA COMUNIDAD PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARA VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA	MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES	CONTAR CON SERVICIOS BÁSICOS
GESTIONAR PROYECTOS QUE MEJOREN LA VIALIDAD INFRAESTRUCTURA FÍSICA COMUNITARIA DENTRO DE LA PARROQUIA	EJECUTAR OBRAS DE PROYECTOS VIALES	MEJORAR LA ESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA TANTO A NIVEL DE LASTRE, Y EN ASFALTO UN APOORTE DIRECTO A TENER UNA RED VIAL EN ÓPTIMAS CONDICIONES	ESTRUCTURA VIAL ADECUADA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	COMO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SE GESTIONA Y SE APRUEBAN PROYECTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA, ESTO ES EN VIALIDAD, INFRAESTRUCTURA, SANEAMIENTO	OBRAS QUE PERMITEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	DESARROLLO LOCAL
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	SE REALIZA LA FISCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS QUE EJECUTA EL GAD PARROQUIAL PARA GARANTIZAR EL CORRECTO USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	PROYECTOS QUE CUMPLEN CON EL OBJETIVO ESTABLECIDO	GARANTIZAR OBRAS DE CALIDAD
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DEL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL; DESTACANDO LAS SIGUIENTES. APROBACIÓN Y REFORMAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 APROBACIÓN Y REFORMAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 ENTRE OTRAS QUE SE REQUIERA DENTRO DEL GAD PARROQUIAL	CUMPLIR CON LA PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	ANALIZAR LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR LAS COMUNIDADES
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	SE TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DENTRO DE LAS COMISIONES ASIGNADAS COMO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL ASÍ COMO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SON DELEGADAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.	CUMPLIR CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ASIGNADAS	PROYECTOS QUE BENEFICIAN A LA PARROQUIA

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	SE HA PARTICIPADO DE LAS DIFERENTES DELEGACIONES ENCOMENDADAS POR EL SR. PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE VAN EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE LA POBLACION	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PARROQUIA
--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se presentó una propuesta con voz y voto para cumplir con el presupuesto establecido en el COOTAD, de acuerdo con la priorización de obras aprobada en la Asamblea Parroquial.	Se impulsan proyectos de desarrollo local con la participación de los representantes de las comunidades, fomentando el trabajo conjunto en beneficio de la parroquia.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadllacao.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2025/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
La rendición de cuentas se realizó de manera conjunta entre el Ejecutivo y los vocales del GAD Parroquial, en una sola Asamblea Parroquial y dentro del período establecido, con el acompañamiento del Consejo de Participación Ciudadana. En esta asamblea se aprobó la hoja de ruta para el proceso de rendición de cuentas, se designó la comisión responsable de su ejecución para el período 2025 y se informó a la ciudadanía sobre los proyectos ejecutados durante el período reportado.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Los asistentes solicitaron dar continuidad al trabajo en las diferentes comisiones y a las acciones orientadas al desarrollo de la parroquia. Asimismo, recomendaron gestionar convenios con el GAD Provincial y el GAD Municipal para mejorar la infraestructura vial parroquial.